

	<p align="center">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p align="center">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p align="center">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</p> <p align="center">GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	--

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

29/04/2025 4:04 p. m. JUROMERO

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

ASUNTO: COMUNICACION - REPORTE
 DESTINATARIO: SANDRA MILENA CHIQUILLO
 DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
 No. COMUNICACIÓN: 006010
 CONSECUTIVO: 2025-6010

I2025006010

[Interno]

**INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS
 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**

NÚMERO DEL CONTRATO:	209 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JULIAN ROMERO FONSECA
DEPENDENCIA:	GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES
FECHA DE INICIACIÓN	18-03-2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30-06-2025
PERIODO DEL INFORME:	Desde 18 de marzo hasta 31 de marzo de 2025
VALOR CUENTA DE COBRO O FACTURA:	\$ 1.820.028 PRIMER PAGO DEL CONTRATO EQUIVALENTE AL 15,10%
RESPONSABLE DE IVA	SI__ NO _X_ Observaciones:

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES CON EL FIN DE ASESORAR, ESTRUCTURAR Y EVALUAR ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LOS CENTROS DE COSTOS QUE CONFORMAN LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES, NORMAS VIGENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2025.

OBLIGACIONES GENERALES



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

Se deja constancia que se dio cumplimiento a las obligaciones generales pactadas.

Se deja constancia que se dio cumplimiento a la obligación frente a la constitución de garantía de cumplimiento con el siguiente amparo, vigencia y valor, así:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-46-101138323	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/03/2025	31/10/2025	\$ 1,484,022.97

Se dio cumplimiento a la obligación frente al pago del sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad vigente, como se puede evidenciar en la planilla No 9483149782 de fecha 14 //03 // 2025.

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 596.000
SALUD	SANITAS	\$ 465.600
ARL	POSITIVA	\$ 39.000

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS* ¹ (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN* ² (SI APLICA)
1. Apoyar al Grupo de Contratación y Adquisiciones en el estudio, análisis, estructuración y revisión de indicadores financieros y organizacionales que se relacionan con las solicitudes de contratación que se radique en el ejercicio	Se realizó la verificación de documentos para la contratación del proceso: CENTRO DE COSTOS: Informática	Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y ajustes de los documentos a los correos electrónicos	Correos electrónicos:

¹ Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas

² El medio de verificación corresponde a: Radicados, Bases de Datos, Planillas, Carpetas Compartidas, Medios Electrónicos etc.

	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p style="text-align: center;">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

de la actividad precontractual, contractual y postcontractual.	<p>MODALIDAD: Selección Abreviada Menor cuantía</p> <p>Se realizo la revisión y ajustes de carácter económico y financiero del proceso de contratación cuyo objeto es SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL ECOSISTEMA DE NÓMINA DE LA ENTIDAD CREMIL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE AJUSTES Y MEJORAS REQUERIDAS, BAJO LA MODALIDAD DE HORAS POR DEMANDA.</p>		El día 28/03/2025 se realiza reunión con el comité jurídico estructurador y se solicitó al centro de costo informática, mediante correo enviado por el comité jurídico, mesa de trabajo y observaciones iniciales a los documentos compartidos de la estructuración del proceso de selección.
2. Apoyar al Grupo de Contratación y Adquisiciones en la revisión de evaluaciones económicas, financieras y organizacionales que realizan los Comités Asesores y Evaluadores Financieros y Económicos en los diferentes procesos de selección de contratistas que adelanta la Entidad en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
3. Realizar análisis de sector y estudios de mercado de acuerdo con la directrices y lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de soportar los procesos de contratación a través de las diferentes modalidades de selección de contratistas.	<p>Se realizó la verificación de documentos para la contratación del proceso:</p> <p>CENTRO DE COSTOS: Informática</p> <p>MODALIDAD: Selección Abreviada Menor cuantía</p> <p>Se realizo la revisión y ajustes de carácter económico y financiero del proceso de contratación cuyo objeto es SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL ECOSISTEMA DE NÓMINA DE LA ENTIDAD CREMIL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE AJUSTES Y MEJORAS REQUERIDAS, BAJO LA MODALIDAD DE HORAS POR DEMANDA.</p>	<p>Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y ajustes de los documentos.</p> <p>Revisión y ajustes de carácter económico y financiero</p>	<p>Se realiza observaciones a los documentos en la carpeta compartida.</p> <p>La revisión se realiza de forma parcial, ya que no se comparte el CDP y anexo tecnico.</p> <p>El comité jurídico estructurador envía correo requiriendo documentos y ajustes al Estudio Previo</p>
4. Apoyar al Grupo de Contratación y Adquisiciones en la construcción de condiciones y requisitos habilitantes y de factores económicos para adoptar en los pliegos de	Se realizó la verificación de documentos para la contratación del proceso:	Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y ajustes de los documentos.	Se realiza observaciones a los documentos en la carpeta compartida.

	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p style="text-align: center;">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

condiciones tipo y términos de referencia que dispone la CAJA para adelantar los procesos de contratación a través de las diferentes modalidades de selección de contratistas, en el ejercicio de la actividad precontractual, contractual y postcontractual.	<p>CENTRO DE COSTOS: Informática MODALIDAD: Selección Abreviada Menor cuantía</p> <p>Se realizo la revisión y ajustes de carácter económico y financiero del proceso de contratación cuyo objeto es SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL ECOSISTEMA DE NÓMINA DE LA ENTIDAD CREMIL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE AJUSTES Y MEJORAS REQUERIDAS, BAJO LA MODALIDAD DE HORAS POR DEMANDA.</p>	Revisión y ajustes de carácter económico y financiero	<p>La revisión se realiza de forma parcial, ya que no se comparte el CDP y anexo técnico.</p> <p>El comité jurídico estructurador envía correo requiriendo documentos y ajustes al Estudio Previo</p>
5. Apoyar en la aplicación y revisión de fórmulas para la evaluación de factores económicos y de puntuación en los diferentes procesos de selección de contratistas que adelante la CAJA	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
6. Apoyar a la Dirección en la celebración de audiencias públicas que se adelanten por razón de las diferentes modalidades de selección de contratistas y que tengan incidencia en la evaluación y revisión de requisitos financieros, organizacionales, económicos y la aplicación de fórmulas.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
7. Mantener actualizadas las herramientas de gestión.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
8. Responder y atender de manera oportuna las peticiones y solicitudes dirigidas a nombre del contratista en el Sistema Integrado de Gestión de la Correspondencia, so pena de las consecuencias administrativas y legales que haya lugar.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
9. Actuar con responsabilidad, diligencia, oportunidad y preservando la moralidad pública en todas aquellas actividades, tareas y labores que le sean encomendadas por razón del objeto y la naturaleza del contrato y las propias en el ejercicio de la profesión u oficio.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL

	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p style="text-align: center;">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

10. El Contratista se compromete y obliga con la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES a aunar esfuerzos para preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de corrupción con ocasión a los procesos de selección que conozca durante la ejecución de su contrato, y posterior a la terminación del mismo, en el marco de los principios y norma constitucionales y en especial, en lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL
11. Revisar la propuesta y modelo de negocio de acuerdo con la directrices y lineamientos dispuestos por la Sociedad Hotelera Tequendama de acuerdo a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de soportar los procesos de contratación	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.	No se requirieron actividades relacionadas con esta obligación en este periodo.
12. Realizar análisis de sector de acuerdo con la directrices y lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en concordancia con los soportes de las propuestas de sociedad hotelera Tequendama.	<p>Se realizó la verificación de documentos para la contratación del proceso:</p> <p>CENTRO DE COSTOS: Informática MODALIDAD: Selección Abreviada Menor cuantía</p> <p>Se realizó la revisión y ajustes de carácter económico y financiero del proceso de contratación cuyo objeto es SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL ECOSISTEMA DE NÓMINA DE LA ENTIDAD CREMIL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE AJUSTES Y MEJORAS REQUERIDAS, BAJO LA MODALIDAD DE HORAS POR DEMANDA.</p>	<p>Se realizó revisión económica y financiera y se remitieron observaciones y ajustes de los documentos.</p> <p>Revisión y ajustes de carácter económico y financiero</p>	<p>Se realiza observaciones a los documentos en la carpeta compartida.</p> <p>La revisión se realiza de forma parcial, ya que no se comparte el CDP y anexo técnico.</p> <p>El comité jurídico estructurador envía correo requiriendo documentos y ajustes al Estudio Previo</p>
13. Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL	Se realizaron todos los lineamientos indicados por el CREMIL

CONSTANCIAS	
POR PARTE DEL CONTRATISTA	POR PARTE DEL SUPERVISOR

	<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p style="text-align: center;">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p style="text-align: center;">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	---

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

<p>Cumplí con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
---	--

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*	
<p>Finalmente, hace parte integral de este informe los siguientes documentos que el contratista deberá cargar en la plataforma electrónica del SECOP II junto a este informe para que la Entidad proceda con el pago respectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago de este contrato es el No. 01 de la Cuenta de cobro No. CD-209-2025 ✓ Planilla donde se evidencia el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral antes mencionado ✓ ARL ✓ CERTIFICADO DE INTEGRIDAD ✓ INDUCCIÓN ✓ POLIZA ✓ EPS ✓ PENSIÓN ✓ RUT ✓ RIT ✓ ACTA DE INICIO 	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	COMPROMISOS
<p>Se aclara que fueron revisados y avalados cada uno de los productos entregados junto con el medio de verificación, por lo que avalo lo contenido en este informe y doy recibo a satisfacción de las obligaciones.</p>	<p>El contratista deberá adelantar todos los procesos contractuales que le sean repartidos por la Líder del equipo contractual con diligencia debida.</p> <p>La Gestión Documental de las carpetas de cada contrato deberá permanecer al día en la carpeta compartida y SADE NET.</p> <p>Como supervisora, dejo constancia que fue revisado el reparto del mes de MARZO el cual el contratista dio cumplimiento en la medida en que recibió los insumos de parte de los Centros de Costo y generó las acciones y gestiones pertinentes para dar cabal</p>

	<p align="center">MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p> <p align="center">CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</p> <p align="center">SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</p> <p align="center">GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES</p>
---	--

F-GRA-16/ 28-03-2025 V2

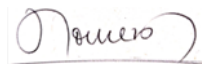
	<p>cumplimiento a este, para el mes de MARZO deberá verificar los procesos que no fueron adelantados en el mes mencionado y los que le sean repartidos, para dar cumplimiento a los mismos.</p>
--	---

Firma del Contratista



GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES
Contratista
CC. 60.446.247 de Cúcuta.

Firma del Supervisor del Contrato



JULIAN ROMERO FONSECA
Cargo: COORDINADORA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES